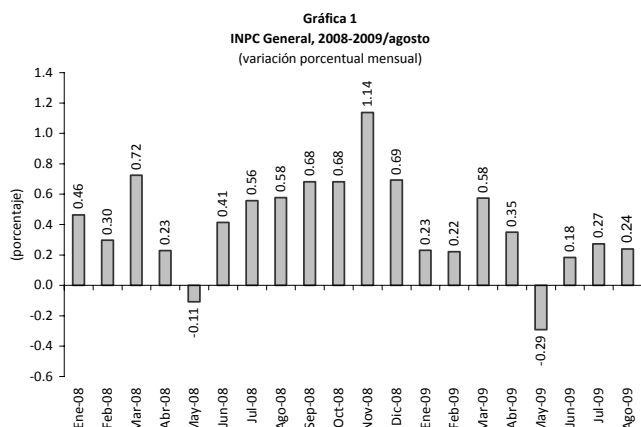


## Inflación Agosto de 2009\*

El Banco de México (BANXICO) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)<sup>1</sup> de agosto de 2009, en el que destaca lo siguiente.

**Índice general mensual:** El INPC registró una variación mensual de 0.24 por ciento, cifra menor en 0.34 puntos porcentuales a la variación de 0.58 por ciento observada en agosto de 2008 (ver gráfica 1).

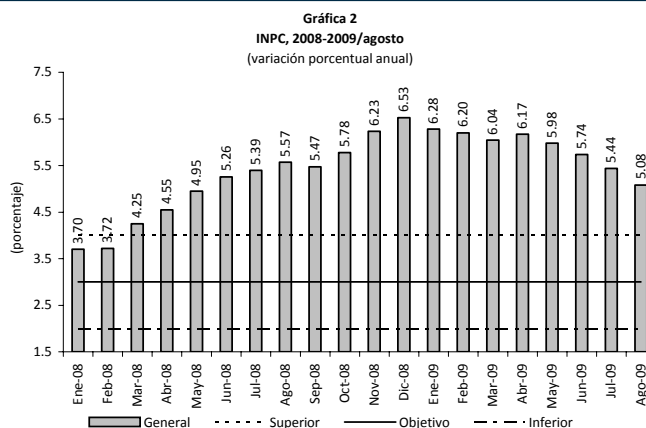


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Banco de México

**Inflación general anual:** La variación anual fue de 5.08 por ciento, cifra mayor en 2.08 puntos porcentuales del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2009 (ver gráfica 2) y menor en 0.49 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2008.

**Inflación general acumulada:** Al mes de agosto, la inflación acumulada fue de 1.79 por ciento, mientras que en el mismo mes de 2008 había sido de 3.20 por ciento (ver gráfica 3).

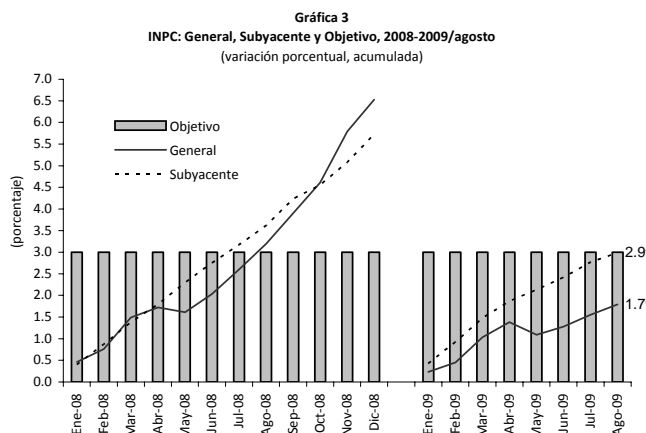
**Inflación subyacente** (indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria), tuvo una variación mensual de 0.21 por ciento, menor en 0.22 puntos porcentuales a la observada



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Banco de México

en el mismo mes del año pasado y en 0.06 puntos porcentuales a la expectativa del sector privado de 0.27 por ciento; su variación anual fue de 5.10 por ciento y la acumulada al mes de agosto fue de 2.99 por ciento (ver gráficas 3 y 4).

**Variación de precios de algunos bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual.** Al alza: electricidad, jitomate, autobús urbano, azúcar, transporte colectivo, cebolla, universidad y vivienda propia. A la baja:

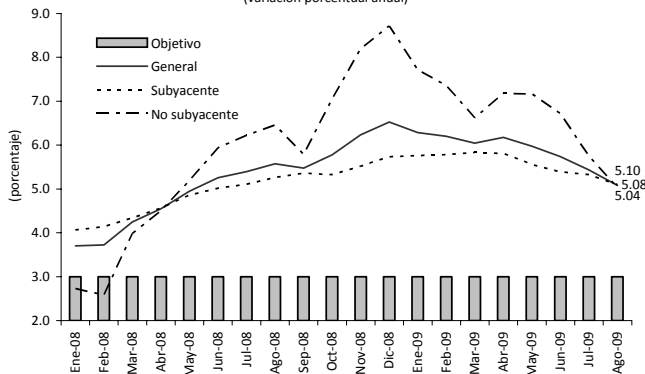


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Banco de México

\* JEL: E31, P24, P44.

Palabras clave: Nivel de precios, Inflación.

Gráfica 4  
INPC: General, Subyacente y Objetivo, 2008-2009/agosto  
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Banco de México

servicios turísticos en paquete, servicio telefónico local, aguacate, pollo en piezas, huevo, gas doméstico, larga distancia nacional y arroz.

El nivel de la inflación observada se debió, principalmente, al incremento en el precio de las mercancías, las frutas y verduras y los bienes y servicios administrados, que, en conjunto, tuvieron una alza de 0.31, 1.64 y 0.47 por ciento, respectivamente; esto implicó una incidencia mensual sobre el nivel de los precios en general de 0.11, 0.06 y 0.04 puntos porcentuales, correspondientemente.

La inflación general anual del mes de agosto de 2009 se ubicó dentro del intervalo de 4.75-5.25 por ciento estimado por BANXICO<sup>2</sup> en su Informe sobre la Inflación abril-junio de 2009 para el promedio inflacionario trimestral para el tercer trimestre de 2009.

Por otra parte, respecto a la inflación, en la *Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de agosto de 2009*<sup>3</sup>, se estimó una inflación general mensual de 0.28 por ciento, cifra por arriba de la observada; se espera que la inflación general anual al cierre del año sea de 4.25 por ciento, cifra mayor en 0.25 puntos porcentuales al límite superior de variabilidad para el objetivo de inflación establecido por BANXICO.

Para el cierre de 2010 se espera que la inflación general sea de 4.01 por ciento, 0.11 puntos porcentuales mayor a la estimación previa.

Por otra parte, en su Informe sobre la Inflación el Banxico, señaló que entre los riesgos en el logro de la meta inflacionaria de 3.0 por ciento a finales de 2010 están las modificaciones a la actual política de precios administrados en 2010.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indicó, en los Criterios Generales de Política Económica de 2010, que “La política de precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrecen los organismos y empresas del Gobierno Federal, se definirá tomando en cuenta criterios como la relación precio-costos, los precios de referencia nacional e internacional y la tasa de inflación. Además, para evitar impactos abruptos sobre los niveles de inflación, los ajustes a los precios y tarifas que se apliquen serán periódicos y graduales. A este respecto, es importante señalar que las distorsiones en precios públicos tienen un impacto en la economía más amplio que su efecto sobre las finanzas públicas pues inciden negativamente en uso de los recursos en la economía, el medio ambiente y la distribución del ingreso”<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Banco de México, *La Inflación en Agosto de 2009*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 9 de septiembre de 2009, 10 pp. <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/inflacion/mensual/%7B76B5E362-B72A-BC42-A8FF-C837F463F3F8%7D.pdf> (09/09/2009).

<sup>2</sup> Banco de México, *Informe sobre la inflación abril-junio 2009*, México, Banco de México, julio de 2009, 92 pp. <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B2F10673A-FD1A-3AF4-5FF6-817D557ADE15%7D.pdf> (07/08/2009).

<sup>3</sup> Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Agosto de 2009*, México, Banco de México, 1 de septiembre de 2009, 10 pp. <http://www.banxico.org.mx/documents/%7B6825FF48-16BA-3BBD-DEB0-4C2DB92C0FEC%7D.pdf> (01/09/2009).

<sup>4</sup> SHCP, Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, SHCP, México, 2009, p. 115. [http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2010/temas/expo\\_motivos/criterios/cgpe\\_2010.pdf](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2010/temas/expo_motivos/criterios/cgpe_2010.pdf) (08/09/2009).